Resolución Nº1663/2021.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA: DMI CONSTRUCTORA RUC: 3.858.240-6, COMO RESULTADO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021 – ID N° 398.718, PARA "REFACCION DE UNIDADES DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO"

Villarrica, 15 de Julio del 2021.-

VISTO:

El Acta del Comité Evaluador de Contrataciones en la cual recomienda la adjudicación del Llamado **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021 – ID N° 398.718,** para **"REFACCION DE UNIDADES DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO"** acompañada de los antecedentes correspondientes:

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato*";

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", estable en la parte pertinente del Art. 28, que "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DEL

CUARTO DEPARTAMENTO DE GUAIRA

RESUELVE:

Artículo 1º. ADJUDICAR el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021 – ID N° 398.718, para **"REFACCION DE UNIDADES DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO",** siendo adjudicado el proveedor DMI CONSTRUCTORA RUC: 3.858.240-6 por un monto de Gs. 543.562.759 (Guaraníes Quinientos cuarenta y tres millones quinientos sesenta y dos mil, setecientos cincuenta y nueve)

Artículo 2º. IMPUTAR el monto resultante de la presente contratación, que asciende a la suma Gs. 543.562.759 (Guaraníes Quinientos cuarenta y tres millones quinientos sesenta y dos mil, setecientos cincuenta y nueve), a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación asignados a la Gobernación de Guairá en el Rubro 520, de conformidad a las disponibilidades presupuestarias.-

Artículo 3º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

Abg. Timoteo Nilll Gonzalez
Secretario General

GOBERNACION DEL GUAIRA
Villarrica - Paraguay

Dr. Juan Carlos Vera Báez
Gobernador de Guairá